Bogotá 06 de mayo 2020.

Señores:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Bogotá

Objeto: "CONTRATAR LA COMPRA DE LA DOTACIÓN BIOMÉDICA Y DE SOPORTE AL PACIENTE, DE CONFORMIDAD AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.1487512 DEL 04/04/2020, EN DESARROLLO DEL PLAN DE EXPANSIÓN EN CORFERIAS"

Asunto. Declaración de bienes y rentas en el formato de la Función Pública, persona natural.

Yo Hugo German Mendivelso Ojeda, como representante legal de la compañía Hospitecnica SAS, aclaro que no declaramos renta, como persona natural ni tampoco en el formato de función publica.

Cordialmente.

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
CC. 91.261.903
Represéntate Legal